

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

23

9 NOV. 2020

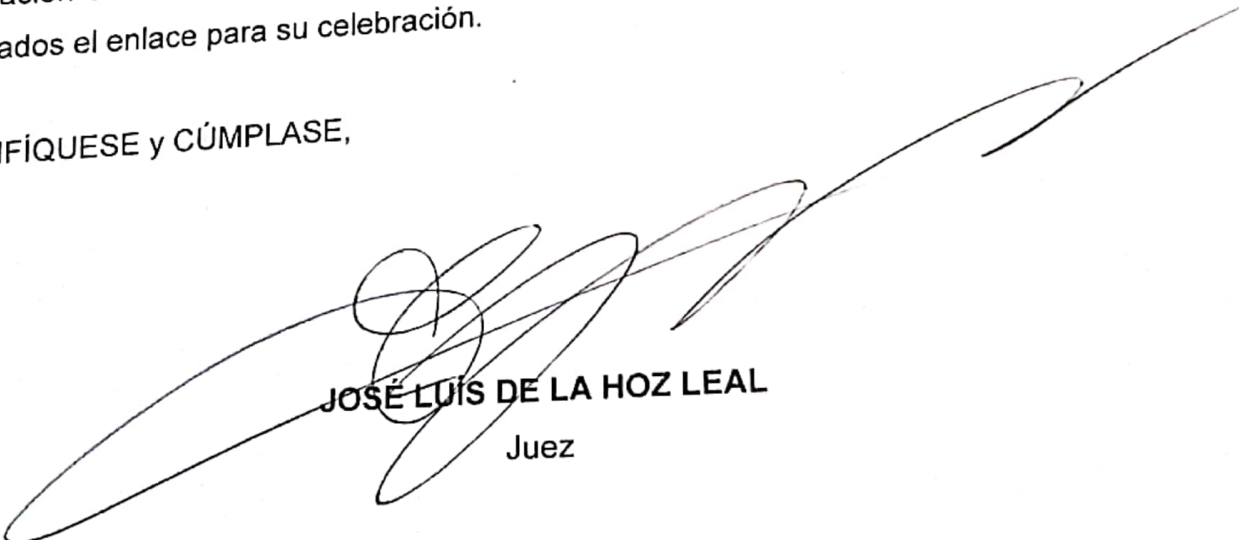
Bogotá D. C.,

Ref: 2020 – 0128

En Atención a la solicitud que presenta el apoderado de la parte actora, señálese como nueva fecha a efecto de que la parte convocada absuelva el interrogatorio de parte que le será formulado por el convocante, el día 03 del mes Marzo del año 2021 a la hora de las 3 pm.

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 076 23 NOV 2020
De hoy
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO